



## G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2023 - Año de la democracia Argentina

### Disposición firma conjunta

**Número:**

**Referencia:** Disposición Firma Conjunta Coberturas Áreas de CENS 2023

---

**VISTO** la RESOC-2022-2993-GDEBA-DGCYE y su modificatoria RESOC-2022-3463-GDEBA-DGCYE sobre Diseño Curricular para el Nivel Secundario de la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, en ese marco, la Dirección General de Cultura y Educación definió trabajar en el cambio curricular y de esta manera actualizar los saberes socialmente valorados que se incluyen en cada espacio curricular además de incluir nuevos espacios curriculares que no estaban contemplados para la modalidad de Nivel Secundario de la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos mayores, como *Educación Física y Educación Artística*;

Que, para el caso de las coberturas de provisionalidades y suplencias de Educación Física y Educación Artística, es necesario establecer las medidas conducentes que garanticen la designación del personal docente de esos nuevos espacios curriculares;

Que, resulta necesario establecer un mecanismo de transición excepcional, para los nuevos espacios curriculares del primer año y una adecuación de los perfiles de los ya existentes, que permita durante el ciclo lectivo 2023, designar a los docentes en carácter de provisional y suplente en dichos espacios curriculares;

Que, el listado Oficial de Ingreso en la Docencia, sus ampliatorios 108 A y 108 A In fine y sus Complementarios 108 B y 108 B In Fine, ya se encuentran notificados y firmes para su utilización en el ciclo lectivo 2023;

Que, del trabajo conjunto de los organismos involucrados en la ejecución de los procedimientos citados, se acordó implementar los mecanismos adecuados para enmarcar las condiciones que permitan acceder a la designación en esos espacios curriculares, mediante el correspondiente Acto Público, durante el período de transición referido;

Que, si bien los nuevos espacios curriculares se dictarán en forma cuatrimestral, la designación del personal docente se realizará por el período anual, atendiendo a la particularidad de las diferentes acciones estatutarias;

Que, para acceder a la designación anual, el docente designado deberá estar habilitado en los perfiles de ambos espacios curriculares;

Que la presente medida se adopta en forma excepcional, para el presente ciclo lectivo, a fin de garantizar la cobertura de todos los espacios curriculares que no poseen código PID (Puntaje de Ingreso a la Docencia) y la adecuación de los perfiles ya existentes para los códigos actuales, en la modalidad de Nivel Secundario de la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores;

Por ello,

**LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES,**

**EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE ASUNTOS DOCENTES**

**Y**

**EL DIRECTOR DE TRIBUNALES DE CLASIFICACIÓN**

**DISPONEN:**

**ARTÍCULO 1°:** Establecer, en forma excepcional, exclusivamente para el ciclo lectivo 2023, que a los efectos de la designación de provisionalidades y suplencias por el correspondiente Acto Público en el espacio curricular de Educación Física de CENS, se considerarán homologados los puntajes de los aspirantes que figuren en los listados correspondientes al código PID de EFC, correspondiente a Educación Física de Nivel Secundario, incorporando el código CFC en la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores .

**ARTÍCULO 2°:** Establecer, en forma excepcional, exclusivamente para el ciclo lectivo 2023, que a los efectos de la designación por el correspondiente Acto Público en el espacio curricular de Educación Artística de CENS, se considerarán homologados los puntajes de los aspirantes que figuren en los listados correspondientes a los códigos PID de los lenguajes artísticos APV, AMC, ADZ, ATT y TLE, correspondientes a Educación Artística de Nivel Secundario y que se incorporarán en los listados de la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores, bajo los códigos PID: CPV, CMC, CDZ, CTT y CLE.

**ARTÍCULO 3:** Aprobar el Anexo 1 - Homologación de Códigos para el Bachillerato en Informática - que como IF-2023-09005996-GDEBA-DTCDGCYE, pasa a formar parte integrante de la presente Disposición.

**ARTÍCULO 4:** Aprobar el Anexo 2 - Homologación de Códigos para el Bachillerato en Arte - que como IF-2023-09005857-GDEBA-DTCDGCYE, pasa a formar parte integrante de la presente Disposición.

**ARTÍCULO 5:** Aprobar el Anexo 3 - Homologación de Códigos para el Bachillerato en Turismo -

que como IF-2023-09006092-GDEBA-DTCDGCYE, pasa a formar parte integrante de la presente Disposición.

**ARTÍCULO 6:** Aprobar el Anexo 4 - Homologación de Códigos para el Bachillerato en Agro y Ambiente - que como IF-2023-09006172-GDEBA-DTCDGCYE, pasa a formar parte integrante de la presente Disposición.

**ARTÍCULO 7:** Aprobar el Anexo 5 - Homologación de Códigos para el Bachillerato en Ciencias Sociales - que como IF-2023-09006355-GDEBA-DTCDGCYE, pasa a formar parte integrante de la presente Disposición.

**ARTÍCULO 8:** Aprobar el Anexo 1 - Homologación de Códigos para el Bachillerato en Ciencias Naturales - que como IF-2023-07944897-GDEBA-DTCDGCYE, pasa a formar parte integrante de la presente Disposición.

**ARTÍCULO 9:** Aprobar el Anexo 1 - Homologación de Códigos para el Bachillerato en Economía y Administración - que como IF-2023-09005478-GDEBA-DTCDGCYE, pasa a formar parte integrante de la presente Disposición.

**ARTÍCULO 10:** Establecer que lo dispuesto en los artículos precedentes será de aplicación hasta la habilitación del uso de los Listados 2024, toda vez que los códigos citados serán incorporados en el próximo listado, en la modalidad Nivel Secundario de la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos mayores.

**ARTÍCULO 4:** Registrar esta Disposición en el Departamento Administrativo de la Dirección de Tribunales de Clasificación. Comunicar por su intermedio a los Tribunales de Clasificación Descentralizados, a la Subsecretaría de Educación, a la Dirección de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores, a la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes y por intermedio de ésta, a las Secretarías de Asuntos Docentes. Cumplido, archivar.

Digitally signed by VILTA Silvia Beatriz  
Date: 2023.03.17 10:12:13 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by PASTRONE Martin Javier  
Date: 2023.03.17 14:32:29 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by BLANARIK Rodolfo Gustavo  
Date: 2023.03.17 15:33:25 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.17 15:33:35 -03'00'

1° año

AREA	MATERIAS	PERFILES	CÓDIGO NUEVO	
Ciencias Sociales 1 - 2	Ciencias Sociales 1	+3V, +3W	CVW	EN ESTE CASO SE ELIGE SÓLO UN LENGUAJE que seleccione el CENS
	Ciencias Sociales 2	+3V, +3W		
Prácticas del Lenguaje 1 - 2	Prácticas del Lenguaje 1	+4B	C4B	
	Prácticas del Lenguaje 2	+4B		
Biología y Ambiente - Biología y Salud	Biología y Ambiente	+3A	C3A	
	Biología y Salud	+3A		
Matemática 1 - 2	Matemática 1	+4I	C4I	
	Matemática 2	+4I		
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: INGLÉS	Lengua Adicional INGLÉS	/4F	C4F	
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: FRANCÉS	Lengua Adicional FRANCÉS	/4G	C4G	
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: PORTUGUÉS	Lengua Adicional PORTUGUÉS	POR	CPO	
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: ITALIANO	Lengua Adicional ITALIANO	/4H	C4H	
Tecnología y Prácticas Digitales 1 - 2	Tecnología y Prácticas Digitales 1	+3Z	C3Z	
	Tecnología y Prácticas Digitales 2	+3Z		
Educación Física 1 - 2	Educación Física 1	EFC	CFC	
	Educación Física 2	EFC		
Educación Artística 1 - 2: DANZA	Educación Artística 1 DANZA	ADZ	CDZ	
	Educación Artística 2 DANZA	ADZ		
Educación Artística 1 - 2: MÚSICA	Educación Artística 1 MÚSICA	AMC	CMC	
	Educación Artística 2 MÚSICA	AMC		
Educación Artística 1 - 2: TEATRO	Educación Artística 1 TEATRO	ATT	CTT	
	Educación Artística 2 TEATRO	ATT		
Educación Artística 1 - 2: PLÁSTICA	Educación Artística 1 PLÁSTICA	APV	CPV	
	Educación Artística 2 PLÁSTICA	APV		
Educación Artística 1 - 2: LITERATURA Y ESCRITURA	Educación Artística 1 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE	CLE	
	Educación Artística 2 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE		
Introducción al Turismo - Prestadores Turísticos	Introducción al Turismo	+5A	C5A	
	Prestadores Turísticos	+5A		
Turismo y Desarrollo Sustentable- Política y legislación en Turismo	Turismo y Desarrollo Sustentable	+5A	CA5	
	Política y legislación en Turismo	+5A		



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2023 - Año de la democracia Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Orientación Bachiller en Turismo - CENS

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.15 08:48:31 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,  
serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.15 08:48:31 -03'00'

1° año			
AREA	MATERIAS	PERFILES	CÓDIGO NUEVO
Ciencias Sociales 1 - 2	Ciencias Sociales 1	+3V, +3W	CVW
	Ciencias Sociales 2	+3V, +3W	
Prácticas del Lenguaje 1 - 2	Prácticas del Lenguaje 1	+4B	C4B
	Prácticas del Lenguaje 2	+4B	
Biología y Ambiente - Biología y Salud	Biología y Ambiente	+3A	C3A
	Biología y Salud	+3A	
Matemática 1 - 2	Matemática 1	+4I	C4I
	Matemática 2	+4I	
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: INGLÉS	Lengua Adicional INGLÉS	/4F	C4F
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: FRANCÉS	Lengua Adicional FRANCÉS	/4G	C4G
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: PORTUGUÉS	Lengua Adicional PORTUGUÉS	POR	CPO
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: ITALIANO	Lengua Adicional ITALIANO	/4H	C4H
Tecnología y Prácticas Digitales 1 - 2	Tecnología y Prácticas Digitales 1	+3Z	C3Z
	Tecnología y Prácticas Digitales 2	+3Z	
Educación Física 1 - 2	Educación Física 1	EFC	CFC
	Educación Física 2	EFC	
Educación Artística 1 - 2: DANZA	Educación Artística 1 DANZA	ADZ	CDZ
	Educación Artística 2 DANZA	ADZ	
Educación Artística 1 - 2: MÚSICA	Educación Artística 1 MÚSICA	AMC	CMC
	Educación Artística 2 MÚSICA	AMC	
Educación Artística 1 - 2: TEATRO	Educación Artística 1 TEATRO	ATT	CTT
	Educación Artística 2 TEATRO	ATT	
Educación Artística 1 - 2: PLÁSTICA	Educación Artística 1 PLÁSTICA	APV	CPV
	Educación Artística 2 PLÁSTICA	APV	
Educación Artística 1 - 2: LITERATURA Y ESCRITURA	Educación Artística 1 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE	CLE
	Educación Artística 2 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE	
Sistemas Contables - Gestión Contable de emprendimientos	Sistemas Contables	+2R	C2R
	Gestión Contable de emprendimientos	+2R	
Gestión del Diseño de Emprendimientos - Administración Pública	Gestión del Diseño de Emprendimientos	+2A	C2A
	Administración Pública	+2A	

EN ESTE CASO SE ELIGE  
SÓLO UN LENGUAJE  
que seleccione el CENS

EN ESTE CASO SE ELIGE  
SÓLO UN LENGUAJE  
que seleccione el CENS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2023 - Año de la democracia Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Orientación Bachiller en Economía y Administración - CENS

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.15 08:46:33 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,  
serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.15 08:46:32 -03'00'

1° año			
AREA	MATERIAS	PERFILES	CÓDIGO NUEVO
Ciencias Sociales 1 - 2	Ciencias Sociales 1	+3V, +3W	CVW
	Ciencias Sociales 2	+3V, +3W	
Prácticas del Lenguaje 1 - 2	Prácticas del Lenguaje 1	+4B	C4B
	Prácticas del Lenguaje 2	+4B	
Biología y Ambiente - Biología y Salud	Biología y Ambiente	+3A	C3A
	Biología y Salud	+3A	
Matemática 1 - 2	Matemática 1	+4I	C4I
	Matemática 2	+4I	
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: INGLÉS	Lengua Adicional INGLÉS	/4F	C4F
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: FRANCÉS	Lengua Adicional FRANCÉS	/4G	C4G
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: PORTUGUÉS	Lengua Adicional PORTUGUÉS	POR	CPO
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: ITALIANO	Lengua Adicional ITALIANO	/4H	C4H
Tecnología y Prácticas Digitales 1 - 2	Tecnología y Prácticas Digitales 1	+3Z	C3Z
	Tecnología y Prácticas Digitales 2	+3Z	
Educación Física 1 - 2	Educación Física 1	EFC	CFC
	Educación Física 2	EFC	
Educación Artística 1 - 2: DANZA	Educación Artística 1 DANZA	ADZ	CDZ
	Educación Artística 2 DANZA	ADZ	
Educación Artística 1 - 2: MÚSICA	Educación Artística 1 MÚSICA	AMC	CMC
	Educación Artística 2 MÚSICA	AMC	
Educación Artística 1 - 2: TEATRO	Educación Artística 1 TEATRO	ATT	CTT
	Educación Artística 2 TEATRO	ATT	
Educación Artística 1 - 2: PLÁSTICA	Educación Artística 1 PLÁSTICA	APV	CPV
	Educación Artística 2 PLÁSTICA	APV	
Educación Artística 1 - 2: LITERATURA Y ESCRITURA	Educación Artística 1 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE	CLE
	Educación Artística 2 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE	
Lógica y algoritmos - Introducción a la Programación	Lógica y algoritmos	+3Z	CZ3
	Introducción a la Programación	+3Z	
Arquitectura de Computadoras y Sistemas Operativos- Políticas públicas en la sociedad de la información	Arquitectura de Computadoras y Sistemas Operativos	+3Z, +3D	CZD
	Políticas públicas en la sociedad de la información	+3Z, +3D	
Introducción a la Programación - Ofimática orientación a Plataformas Digitales	Introducción a la Programación	+3Z	CZZ
	Ofimática orientación a Plataformas Digitales	+3Z	

EN ESTE CASO SE ELIGE  
SÓLO UN LENGUAJE  
que seleccione el CENS

EN ESTE CASO SE ELIGE  
SÓLO UN LENGUAJE  
que seleccione el CENS





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2023 - Año de la democracia Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Orientación Bachiller en Informática - CENS

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.15 08:48:10 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,  
serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.15 08:48:11 -03'00'

1° año			
AREA	MATERIAS	PERFILES	NUEVO
Ciencias Sociales 1 Y2	Ciencias Sociales 1	+3V, +3W	CVW
	Ciencias Sociales 2	+3V, +3W	
Prácticas del Lenguaje 1 Y 2	Prácticas del Lenguaje 1	+4B	C4B
	Prácticas del Lenguaje 2	+4B	
Biología y Ambiente - Biología y Salud	Biología y Ambiente	+3A	C3A
	Biología y Salud	+3A	
Matemática 1 Y 2	Matemática 1	+4I	C4I
	Matemática 2	+4I	
LENGUA ADICIONAL 1 y 2 INGLÉS	Lengua Adicional INGLÉS	/4F	C4F
LENGUA ADICIONAL 1 y 2 FRANCÉS	Lengua Adicional FRANCÉS	/4G	C4G
LENGUA ADICIONAL 1 y 2 PORTUGUÉS	Lengua Adicional PORTUGUÉS	POR	CPO
LENGUA ADICIONAL 1 y 2 ITALIANO	Lengua Adicional ITALIANO	/4H	C4H
Tecnología y Prácticas Digitales 1 y 2	Tecnología y Prácticas Digitales 1	+3Z	C3Z
	Tecnología y Prácticas Digitales 2	+3Z	
Educación Física 1 y 2	Educación Física 1	EFC	CFC
	Educación Física 2	EFC	
Educación Artística 1 y 2: DANZA	Educación Artística 1 DANZA	ADZ	CDZ
	Educación Artística 2 DANZA	ADZ	
Educación Artística 1 y 2: MÚSICA	Educación Artística 1 MÚSICA	AMC	CMC
	Educación Artística 2 MÚSICA	AMC	
Educación Artística 1 y 2: TEATRO	Educación Artística 1 TEATRO	ATT	CTT
	Educación Artística 2 TEATRO	ATT	
Educación Artística 1 y 2 : PLÁSTICA	Educación Artística 1 PLÁSTICA	APV	CPV
	Educación Artística 2 PLÁSTICA	APV	
Educación Artística 1 y 2: LITERATURA Y ESCRITURA	Educación Artística 1 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE	CLE
	Educación Artística 2 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE	
PRIMERA DISCIPLINA/ LENGUAJE DE LA ORIENTACIÓN 1 -2: DANZA	Primera disciplina/ Lenguaje de la orientación 1 DANZA	ADZ	CDD
	Primera disciplina/ Lenguaje de la orientación 2 DANZA	ADZ	
PRIMERA DISCIPLINA/ LENGUAJE DE LA ORIENTACIÓN 1 -2: MÚSICA	Primera disciplina/ Lenguaje de la orientación 1 MÚSICA	AMC	CCM
	Primera disciplina/ Lenguaje de la orientación 2 MÚSICA	AMC	
Primera disciplina/ Lenguaje de la orientación 1 y 2: TEATRO	Primera disciplina/ Lenguaje de la orientación 1 TEATRO	ATT	CAT
	Primera disciplina/ Lenguaje de la orientación 2 TEATRO	ATT	
Primera disciplina/ Lenguaje de la orientación 1 y 2: PLÁSTICA	Primera disciplina/ Lenguaje de la orientación 1 PLASTICA	APV	CVP
	Primera disciplina/ Lenguaje de la orientación 2 PLASTICA	APV	
Primera disciplina/ Lenguaje de la orientación 1 y 2: LITERATURA Y ESCRITURA	Primera disciplina/ Lenguaje de la orientación 1 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE	CTE
	Primera disciplina/ Lenguaje de la orientación 2 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE	
Proyecto de producción DANZA - Proyecto de Producción	Proyecto de producción DANZA (con base en la disciplina/lenguaje de la orientación y en relación con la disciplina/lenguaje de la formación básica y con el módulo del cuatrimestre)	ADZ	CJZ
	Proyecto de Producción	ADZ	

EN ESTE CASO SE ELIGE SÓLO UN LENGUAJE que seleccione el CENS

EN ESTE CASO SE ELIGE SÓLO UN LENGUAJE que seleccione el CENS

Proyecto de producción MÚSICA -Proyecto de Producción	Proyecto de producción MÚSICA (con base en la disciplina/lenguaje de la orientación y en relación con la disciplina/lenguaje de la formación básica y con el módulo del cuatrimestre)	AMC	CJC	MISMA CONSIGNA QUE SE VIENE DESARROLLANDO CON LA ORIENTACIÓN
	Proyecto de Producción	AMC		
Proyecto de producción TEATRO -Proyecto de Producción	Proyecto de producción TEATRO (con base en la disciplina/lenguaje de la orientación y en relación con la disciplina/lenguaje de la formación básica y con el módulo del cuatrimestre)	ATT	CJT	
	Proyecto de Producción	ATT		
Proyecto de producción PLÁSTICA -Proyecto de Producción	Proyecto de producción PLÁSTICA (con base en la disciplina/lenguaje de la orientación y en relación con la disciplina/lenguaje de la formación básica y con el módulo del cuatrimestre)	APV	CJV	
	Proyecto de Producción	APV		
Proyecto de producción LITERATURA Y ESCRITURA -Proyecto de Producción	Proyecto de producción LITERATURA Y ESCRITURA (con base en la disciplina/lenguaje de la orientación y en relación con la disciplina/lenguaje de la formación básica y con el módulo del cuatrimestre)	TLE	CJE	
	Proyecto de Producción	TLE		



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2023 - Año de la democracia Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Orientación Bachiller en Artes - CENS

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.15 08:47:41 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,  
serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.15 08:47:43 -03'00'

1° año

AREA	MATERIAS	PERFILES	CÓDIGO NUEVO	
Ciencias Sociales 1 - 2	Ciencias Sociales 1	+3V, +3W	CVW	EN ESTE CASO SE ELIGE SÓLO UN LENGUAJE que seleccione el CENS
	Ciencias Sociales 2	+3V, +3W		
Prácticas del Lenguaje 1 - 2	Prácticas del Lenguaje 1	+4B	C4B	
	Prácticas del Lenguaje 2	+4B		
Biología y Ambiente - Biología y Salud	Biología y Ambiente	+3A	C3A	
	Biología y Salud	+3A		
Matemática 1 - 2	Matemática 1	+4I	C4I	
	Matemática 2	+4I		
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: INGLÉS	Lengua Adicional INGLÉS	/4F	C4F	
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: FRANCÉS	Lengua Adicional FRANCÉS	/4G	C4G	
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: PORTUGUÉS	Lengua Adicional PORTUGUÉS	POR	CPO	
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: ITALIANO	Lengua Adicional ITALIANO	/4H	C4H	
Tecnología y Prácticas Digitales 1 - 2	Tecnología y Prácticas Digitales 1	+3Z	C3Z	
	Tecnología y Prácticas Digitales 2	+3Z		
Educación Física 1 - 2	Educación Física 1	EFC	CFC	
	Educación Física 2	EFC		
Educación Artística 1 - 2: DANZA	Educación Artística 1 DANZA	ADZ	CDZ	
	Educación Artística 2 DANZA	ADZ		
Educación Artística 1 - 2: MÚSICA	Educación Artística 1 MÚSICA	AMC	CMC	
	Educación Artística 2 MÚSICA	AMC		
Educación Artística 1 - 2: TEATRO	Educación Artística 1 TEATRO	ATT	CTT	
	Educación Artística 2 TEATRO	ATT		
Educación Artística 1 - 2: PLÁSTICA	Educación Artística 1 PLÁSTICA	APV	CPV	
	Educación Artística 2 PLÁSTICA	APV		
Educación Artística 1 - 2: LITERATURA Y ESCRITURA	Educación Artística 1 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE	CLE	
	Educación Artística 2 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE		
Sociología 1 - 2	Sociología 1	+4W	C4W	
	Sociología 2	+4W		
Psicología del Desarrollo - Psicología Social e institucional	Psicología del Desarrollo	+4S	C4S	
	Psicología Social e institucional	+4S		

EN ESTE CASO SE ELIGE  
SÓLO UN LENGUAJE  
que seleccione el CENS

EN ESTE CASO SE ELIGE  
SÓLO UN LENGUAJE  
que seleccione el CENS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2023 - Año de la democracia Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Orientación Bachiller en Ciencias Sociales - CENS

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.15 08:49:29 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,  
serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.15 08:49:28 -03'00'

1° año

AREA	MATERIAS	PERFILES	CÓDIGO NUEVO	
Ciencias Sociales 1 - 2	Ciencias Sociales 1	+3V, +3W	CVW	EN ESTE CASO SE ELIGE SÓLO UN LENGUAJE que seleccione el CENS
	Ciencias Sociales 2	+3V, +3W		
Prácticas del Lenguaje 1 - 2	Prácticas del Lenguaje 1	+4B	C4B	
	Prácticas del Lenguaje 2	+4B		
Biología y Ambiente - Biología y Salud	Biología y Ambiente	+3A	C3A	
	Biología y Salud	+3A		
Matemática 1 - 2	Matemática 1	+4I	C4I	
	Matemática 2	+4I		
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: INGLÉS	Lengua Adicional INGLÉS	/4F	C4F	
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: FRANCÉS	Lengua Adicional FRANCÉS	/4G	C4G	
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: PORTUGUÉS	Lengua Adicional PORTUGUÉS	POR	CPO	
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: ITALIANO	Lengua Adicional ITALIANO	/4H	C4H	
Tecnología y Prácticas Digitales 1 - 2	Tecnología y Prácticas Digitales 1	+3Z	C3Z	
	Tecnología y Prácticas Digitales 2	+3Z		
Educación Física 1 - 2	Educación Física 1	EFC	CFC	
	Educación Física 2	EFC		
Educación Artística 1 - 2: DANZA	Educación Artística 1 DANZA	ADZ	CDZ	EN ESTE CASO SE ELIGE SÓLO UN LENGUAJE que seleccione el CENS
	Educación Artística 2 DANZA	ADZ		
Educación Artística 1 - 2: MÚSICA	Educación Artística 1 MÚSICA	AMC	CMC	
	Educación Artística 2 MÚSICA	AMC		
Educación Artística 1 - 2: TEATRO	Educación Artística 1 TEATRO	ATT	CTT	
	Educación Artística 2 TEATRO	ATT		
Educación Artística 1 - 2: PLÁSTICA	Educación Artística 1 PLÁSTICA	APV	CPV	
	Educación Artística 2 PLÁSTICA	APV		
Educación Artística 1 - 2: LITERATURA Y ESCRITURA	Educación Artística 1 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE	CLE	
	Educación Artística 2 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE		
Agroecosistemas y sistemas agroalimentarios - Sujetos Sociales Agrarios	Agroecosistemas y sistemas agroalimentarios	+1E, /1A	CGS	
	Sujetos Sociales Agrarios	+1E, /1A		
Problemas Socioambientales - Soberanía alimentaria y derecho a la Alimentación	Problemas Socioambientales	+3W, +4W	CWW	
	Soberanía alimentaria y derecho a la Alimentación	+3W, +4W		



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2023 - Año de la democracia Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Orientación Bachiller en Agro y Ambiente - CENS

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.15 08:48:47 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,  
serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.15 08:48:47 -03'00'



1° año			
AREA	MATERIAS	PERFILES	CÓDIGO NUEVO
Ciencias Sociales 1 - 2	Ciencias Sociales 1	+3V, +3W	CVW
	Ciencias Sociales 2	+3V, +3W	
Prácticas del Lenguaje 1 - 2	Prácticas del Lenguaje 1	+4B	C4B
	Prácticas del Lenguaje 2	+4B	
Biología y Ambiente - Biología y Salud	Biología y Ambiente	+3A	C3A
	Biología y Salud	+3A	
Matemática 1 - 2	Matemática 1	+4I	C4I
	Matemática 2	+4I	
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: INGLÉS	Lengua Adicional INGLÉS	/4F	C4F
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: FRANCÉS	Lengua Adicional FRANCÉS	/4G	C4G
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: PORTUGUÉS	Lengua Adicional PORTUGUÉS	POR	CPO
LENGUA ADICIONAL 1 - 2: ITALIANO	Lengua Adicional ITALIANO	/4H	C4H
Tecnología y Prácticas Digitales 1 - 2	Tecnología y Prácticas Digitales 1	+3Z	C3Z
	Tecnología y Prácticas Digitales 2	+3Z	
Educación Física 1 - 2	Educación Física 1	EFC	CFC
	Educación Física 2	EFC	
Educación Artística 1 - 2: DANZA	Educación Artística 1 DANZA	ADZ	CDZ
	Educación Artística 2 DANZA	ADZ	
Educación Artística 1 - 2: MÚSICA	Educación Artística 1 MÚSICA	AMC	CMC
	Educación Artística 2 MÚSICA	AMC	
Educación Artística 1 - 2: TEATRO	Educación Artística 1 TEATRO	ATT	CTT
	Educación Artística 2 TEATRO	ATT	
Educación Artística 1 - 2: PLÁSTICA	Educación Artística 1 PLÁSTICA	APV	CPV
	Educación Artística 2 PLÁSTICA	APV	
Educación Artística 1 - 2: LITERATURA Y ESCRITURA	Educación Artística 1 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE	CLE
	Educación Artística 2 LITERATURA Y ESCRITURA	TLE	
Psicología del desarrollo - Psicología social e institucional	Psicología del desarrollo	+4S	C4S
	Psicología social e institucional	+4S	
Desarrollo Sustentable 1-2	Desarrollo Sustentable 1	+1E, +3A	CAL
	Desarrollo Sustentable 2	+1E, +3A	
Salud y Cultura 1 -2	Salud y Cultura 1	+3A, +4O	CAO
	Salud y Cultura 2	+3A, +4O	

EN ESTE CASO SE ELIGE  
SÓLO UN LENGUAJE  
que seleccione el CENS

EN ESTE CASO SE ELIGE  
SÓLO UN LENGUAJE  
que seleccione el CENS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2023 - Año de la democracia Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Orientación Bachiller en Ciencias Naturales - CENS

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.15 08:49:48 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,  
serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2023.03.15 08:49:47 -03'00'